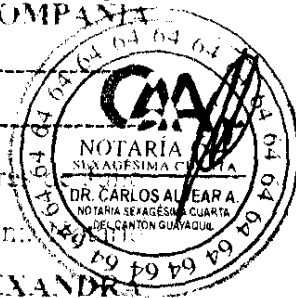


**CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA  
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA  
BANFI S.A.**

**CUANTIA: INDETERMINADA.**



En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, hoy veintitrés  
del dos mil trece, ante mi, Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini,

Titular Trigesimo del Canton, comparece la señora **MIREYA ALEXANDRA**

**RUBIO MORALES**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de  
estado civil casada, ejecutiva, por los derechos que representa en su calidad de  
**GERENTE GENERAL** de la Compañia **BANFI S.A.**- Esta facultada  
además por expresas disposiciones estatutarias y legalmente autorizada por la  
Junta General Extraordinaria de Accionistas de la referida Compañia  
celebrada el dos de Mayo del dos mil trece, conforme lo acredita con el  
nombramiento y acta que acompaña para ser agregados al final de esta  
matriz.- La compareciente es mayor de edad, domiciliada en esta ciudad,  
capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe.- Bien instruida  
en el objeto y resultados de esta Escritura de Cambio de Domicilio y Reforma  
del Estatuto Social, a la que procede de una manera libre y voluntaria, para su  
otorgamiento, me presenta la minuta del tenor siguiente: "**SEÑOR  
NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Publicas a su cargo, sirvase  
incorporar una en la cual conste el Cambio de Domicilio y Reforma de  
Estatutos que hace la compañía **BANFI S.A.**, que se celebra al tenor de las  
siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.-**  
Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente escritura la señora  
**MIREYA ALEXANDRA RUBIO MORALES**, en su calidad de  
**GERENTE GENERAL** de la Compañia **BANFI S.A.**- Actúa además  
facultada por expresas disposiciones estatutarias y legalmente autorizada por  
la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la referida Compañia  
celebrada el dos de mayo del dos mil trece, para celebrar el presente

instrumento.- **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a.) La compañía **BANFI S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada en la ciudad de Guayaquil, el diecinueve de Octubre de mil novecientos ochenta y nueve, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve: b.) Luego de varios actos societarios, la compañía aumentó su capital a la suma de ochocientos dólares, cambió de domicilio a la ciudad de Babahoyo, fijó capital autorizado y reformó sus estatutos mediante escritura pública del veinticuatro de enero del dos mil seis, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Babahoyo el dieciséis de noviembre del dos mil seis, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintitres noviembre del dos mil seis: c.) La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el dos mayo del dos mil trece, resolvió entre otras cosas, cambiar nuevamente el domicilio de la compañía a la ciudad de Guayaquil, y consecuentemente reformar la Cláusula Quinta del Estatuto Social.-

**CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIONES.-** Presupuestos estos antecedentes, la señora **MIREYA ALEXANDRA RUBIO MORALES**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **BANFI S.A.**, y por expresa voluntad de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de dicha Compañía, reunida el día dos de mayo del dos mil trece, y en cumplimiento de lo acordado en ella declara que: **Uno.)** Que se cambia el domicilio de la compañía de la ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Ríos, a la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas: **Dos.)** Que se reforma la Cláusula Quinta del Estatuto, referente al domicilio, al tenor que consta en el acta de Junta General Universal de fecha dos de Mayo del dos mil trece.- **CLÁUSULA CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** La **GERENTE GENERAL**, señora



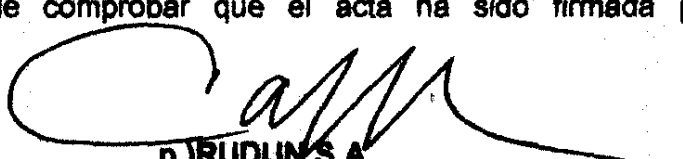
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANFI S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA 2 DE MAYO DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 2 días del mes de Mayo del 2013, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **BANFI S.A.**, en las oficinas ubicadas en la Ave. de Las Americas No. 2779, frente al Estadio, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Extraordinaria de Accionistas. Se encuentran presentes los accionistas de la compañía: la compañía **RUDUN S.A.**, propietaria de 19.000 acciones, representada por su Apoderado, el Ab. Carlos Mata Hanze, y la compañía **XENUS S.A.**, representada por su Apoderado, el Ab. Carlos Mata Hanze, propietaria de 1.000 acciones.- Suman: 20.000 acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una (\$ 0,04). Asume la Presidencia de la Junta el señor Aparicio Alberto Plaza Llor, y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Mireya Alexandra Rubio Morales, quien procede a formar la lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden.- Acto seguido la Secretaria informa que a esta Junta han asistido los Accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares, y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, la Secretaria declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, declarando que están conformes con los puntos a tratarse, que son: 1) Conocer y resolver respecto del cambio de domicilio de la empresa y la consecuente reforma estatutaria; 2) Autorizar a la Gerente General para que celebre la escritura pública correspondiente y cumpla el trámite de ley para hacer efectivas las decisiones de la Junta General. Siendo las 10H00, la Secretaria, Mireya Alexandra Rubio Morales, declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día, que dice: 1) Se pasa a conocer el primer punto del orden del día, respecto del aumento de capital de la compañía. Toma la palabra la Secretaria de la Sesión y manifiesta que es conveniente cambiar el domicilio principal de la compañía de la ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Ríos, a la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en vista de que los negocios sociales se realizan en esta ciudad, lo cual es sometido a votación de la Sala y la Junta por unanimidad aprueba esta moción. Ante lo cual, el Presidente de la Sesión indica que ha preparado el siguiente proyecto de reforma estatutaria:

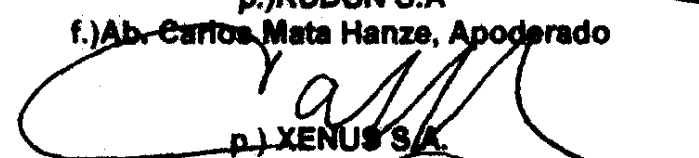
**CLAUSULA QUINTA:** La compañía tendrá su domicilio en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, y podrá establecer sucursales en otras ciudades del país o en el extranjero, previo el cumplimiento de las formalidades legales.

La Junta General por unanimidad resuelve aprobar el texto antes indicado de la Cláusula Quinta del Estatuto Social, igualmente queda reformada tácitamente cualquier otra estipulación en contrario.-

2.) Finalmente, la Junta General pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, autorizando unánimemente a la Gerente General de la Compañía para que celebre la escritura pública Cambio de Domicilio y Reforma estatutaria.- La Junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; b) Copia certificada del acta por la Secretaria de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin observaciones la presente acta. La Secretaria levanta la sesión a las 12h00 de la misma fecha, después de comprobar que el acta ha sido firmada por los concurrentes.

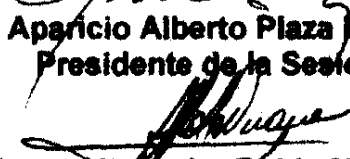
  
p.) RUDUN S.A

f.) Ab. Carlos Mata Hanze, Apoderado

  
p.) XENUS S.A.

f.) Ab. Carlos Mata Hanze, Apoderado

  
Aparicio Alberto Plaza Llor  
Presidente de la Sesión

  
Mireya Alexandra Rubio Morales  
Secretaria - Gerente General

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil, 2 de Mayo del 2013.-

  
Mireya Alexandra Rubio Morales  
Secretaria - Gerente General

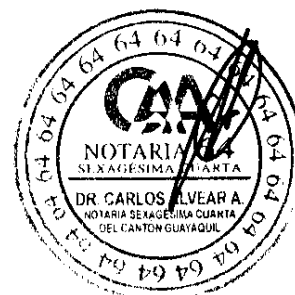
Guayaquil 16 de Mayo del 2011

Señor,

MIREYA ALEXANDRA RUBIO MORALES.

Ciudad.-

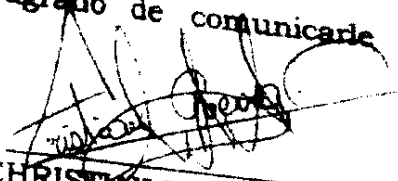
Muy distinguida señor.



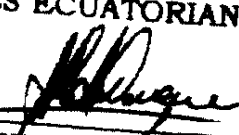
La Junta General de Accionistas de la **compañía BANFI S.A.**, en sesión de el día 13 de Mayo del 2011, en ejercicio de la facultad que le conceden sus Estatutos, resolvió elegir a Usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, en remplazo del señor XAVIER ARMANDODE RUBIRA GUERRERO, para un periodo de **CINCO años**, con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, entre los que se contemplan que usted ejercerá la representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía, cargo que usted lo ejercerá en forma individual.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en las Escrituras Públicas de constitución de la compañía **BANFI S.A.**, la misma que se otorgo ante el Notario Público Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 19 de Octubre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de Noviembre de 1989. La Escritura Pública de cambio de domicilio de la compañía **BANFI S.A., de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Babahoyo**, aumento de capital y reforma del estatuto otorgada el 24 de enero del 2006.. ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante resolución, No. 06-G-IJ-0001873, del 16 de Marzo del 2006.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.  
Atentamente

  
CHRISTIAN ROGELIO GUERRA V.  
C.I. No. 092473936-0  
Presidente Ad-Hoc.

En esta fecha acepto y tomo posesión del cargo de **GERENTE GENERAL, de la compañía BANFI S.A.**, Guayaquil 16 de Mayo del 2011. MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

  
MIREYA ALEXANDRA RUBIO MORALES.  
C.I. No. 090873189-6

**BANFI S.A.**  
Av. de las Américas 2573

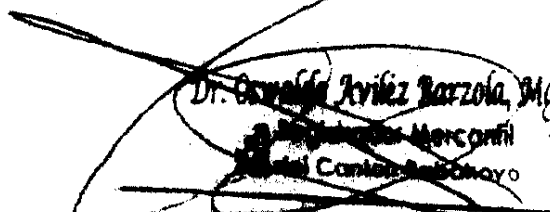


Registro Mercantil del Cantón Babahoyo  
Calle de Agosto 1527 y Ricaurte

Número de Repertorio: 2011 - 1941

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHoyo, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):  
1.- Con fecha Seis de Septiembre de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1047 a 1050 con el número de inscripción 126 celebrado entre: ([SANFI S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([RUBIO MORALES MIREYA ALEXANDRA con el cargo GERENTE GENERAL]).

  
Leticia Alexandra Villalón Latorre  
OFICINISTA RESPONSABLE

  
Dr. Gerardo Arrieta Barzola, Mg.  
Abogado Mercantil  
Cantón Babahoyo  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTÓN BABAHoyo

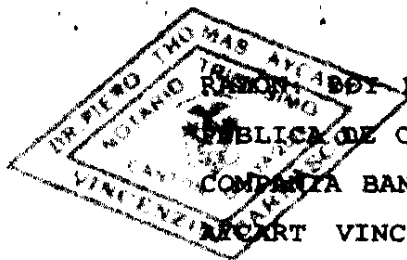




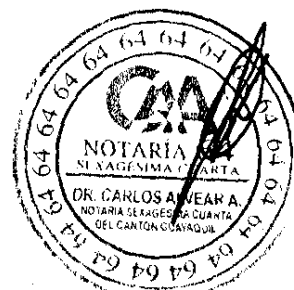
Dr. Piero Canton Agostini





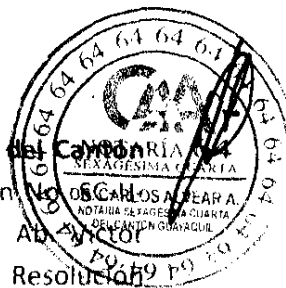


FE: Que al margen de la matriz de la ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA BANFI S.A., celebrada ante el DOCTOR PIERO GASTÓN ALCANT VINCENZINI, NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, con fecha veintitrés de Julio del dos mil trece, tomo nota de lo dispuesto en el ARTÍCULO TERCERO de la Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-00007610, dictada el VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, por el AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, quedando anotado al margen LA APROBACIÓN DE LA ESCRITURA anteriormente mencionada.- Guayaquil, UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-



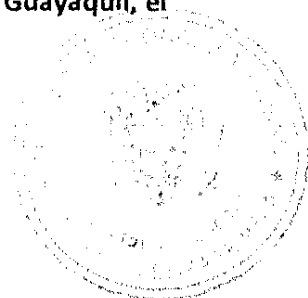
Dr. Piero Thomas Aycardi Vincenzini Carrasco  
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Karla Liliana Troncozo Hasing  
Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil



**RAZON: AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil,** Conforme a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la Resolución DJC-G-13-0007610, dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, **Ab. Víctor Anchundia Places**, el 24 de diciembre del 2013, se tomó nota de la indicada Resolución que aprueba la escritura pública de **"CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA BANFI S.A."**, otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 23 de julio del año 2013, al margen de la escritura pública de **"CONSTITUCION DE COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA BANFI S.A."**, la misma que se encuentra en el protocolo de escrituras públicas a mi cargo y que fue otorgada el 19 de octubre de 1989, ante el entonces Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, doctor Marcos Díaz Casquete.- **Firmado y Sellado en la ciudad de Guayaquil, el 07 de abril del 2014.-**

Ab. Karla Liliana Troncozo Hasing  
Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil

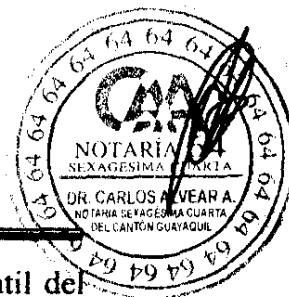


# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 20.724

FECHA DE REPERTORIO: 15/may/2014

HORA DE REPERTORIO: 10:06



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Mayo del dos mil catorce, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-13-0007610, dictada el 24 de diciembre del 2013, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio** de la ciudad de **Babahoyo** al cantón **Guayaquil** provincia del **Guayas** y la Reforma del estatuto de la compañía **BANFI S.A.**, de fojas 3.112 a 3.130, Registro Industrial número 114. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 20724



Guayaquil, 23 de mayo de 2014

**Ab. César Moya Delgado**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
DELEGADO

REVISADO POR:

ESPACIO  
EN  
BLANCO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

22 ENE 2018

RECIBIDO  
9:15  
TMM

ESPACIO  
EN  
BLANCO

# Registro Mercantil de Babahoyo

TRÁMITE NÚMERO: 1058

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: BABAHOYO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE BABAHOYO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)

|                        |                             |
|------------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 884                         |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 12/06/2014                  |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 36                          |
| REGISTRO:              | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres                                 | Cantón de Domicilio | Calidad en que comparece | Estado Civil |
|----------------|-----------------------------------------|---------------------|--------------------------|--------------|
| 0908731896     | RUBIO<br>MORALES<br>MIREYA<br>ALEXANDRA | Guayaquil           | REPRESENTANTE<br>LEGAL   | Casado       |

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

|                                           |                                                                                          |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:           | CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA) |
| FECHA ESCRITURA:                          | 23/07/2013                                                                               |
| NOTARÍA:                                  | NOTARIA TRIGESIMA                                                                        |
| CANTÓN:                                   | GUAYAQUIL                                                                                |
| N°. RESOLUCIÓN:                           | RESOLUCIÓN: SC-IJ-DJC-G-13-00007610                                                      |
| FECHA RESOLUCIÓN:                         | 24/12/2013                                                                               |
| AUTORIDAD QUE APRUEBA:                    | INTENDENTE DE COMPAÑIAS                                                                  |
| NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN: | VICTOR ACHUNDIA PLACES                                                                   |
| PLAZO:                                    | 0                                                                                        |
| NOMBRE DE LA COMPAÑIA:                    | BANFI S.A.                                                                               |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:                 | NO APLICA                                                                                |

### 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

|           |
|-----------|
| NO APLICA |
|-----------|

**5. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: BABAHYO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

**SEGUNDO OSWALDO AVILEZ BARZOLA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHYO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 10 DE AGOSTO 1527 Y RUCAURTE PISO 2

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
De acuerdo con la facultad prevista en el Numeral 5 Art. 16  
de la Ley Notarial, doy FÉ que la(s) (11) COPIA(S) que  
intercede(n), es(son) igual(es) al(a los) documento(s)  
original(es) presentado ante mí.  
Guayaquil, 08-11-2017

*[Firma]*  
**D. CARLOS ALVEAR A.**  
NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA





Factura: 001-002-000012039



20170901064C02397

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901064C02397**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTOS VARIOS y que me fue exhibido en 11 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 11 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 28 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (11:07).

  
NOTARIO(A) CARLOS MARIA ALVEAR ALVEAR  
NOTARÍA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



## BANFI S.A.

Guayaquil, 6 de Agosto del 2014

Señora

**MIREYA ALEXANDRA RUBIO MORALES**

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BANFI S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO** años, con las atribuciones constantes en el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales.

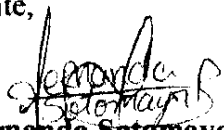
En el ejercicio de sus funciones le corresponderá a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía se constituyó por Escritura Pública ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 19 de Octubre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de Noviembre de 1989.

La compañía cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Babahoyo, aumentó su capital y reformó su estatuto mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 24 de Enero del 2006, inscrita en el Cantón Babahoyo el 16 de Noviembre del 2006.

La compañía cambió nuevamente su domicilio de la ciudad de Babahoyo a la ciudad de Guayaquil y reformó su estatuto mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 23 de Julio del 2013, inscrita en el Cantón Guayaquil el 21 de Mayo del 2014.

Atentamente,

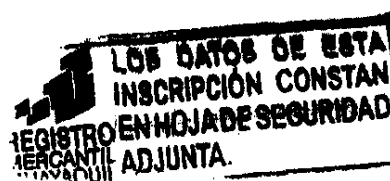


**María Fernanda Sotomayor Romero**  
Secretaria Ad-Hoc de la Sesión

**Razón:** Acepto la reelección al cargo de **GERENTE GENERAL** a mi favor.-  
Guayaquil, 6 de Agosto del 2014.-



**MIREYA ALEXANDRA RUBIO MORALES**  
C.C. 0908731896





# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:44.416  
FECHA DE REPERTORIO:10/sep/2014  
HORA DE REPERTORIO:10:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BANFI S.A.**, a favor de **MIREYA ALEXANDRA RUBIO MORALES**, de fojas 37.446 a 37.448, Registro de Nombramientos número 12.075.

ORDEN: 44416



Guayaquil, 11 de septiembre de 2014

REVISADO POR:

**Ab. Tamy León Cevallos**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

22 ENE 2018

RECIBIDO  
9:15  
T.M.W.

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0991025960001  
**RAZON SOCIAL:** BANFI S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** RUBIO MORALES MIREYA ALEXANDRA  
**CONTADOR:** GRIJALVA FLORES RUTH ELIZABETH

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 24/11/1989 **FEC. CONSTITUCION:** 24/11/1989  
**FEC. INSCRIPCION:** 01/02/1990 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 20/05/2014

## ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION DE EMPRESAS

## DOMICILIO TRIBUTARIO:

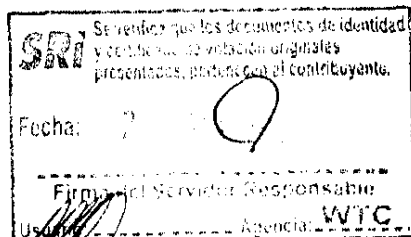
Provincia: LOS RIOS Cantón: BABAHOYO Parroquia: CLEMENTE BAQUERIZO Barrio: CRISTO DEL CONSUELO Calle: B  
Número: S/N Intersección: JUAN AGNOLETO Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL HOSPITAL DEL IESS Telefono  
Trabajo: 052731690 Email: econorapido@hotmail.com

## DOMICILIO ESPECIAL:

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2  
**JURISDICCION:** \ REGIONAL LITORAL SUR \ LOS RIOS **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

*Claudia Leticia Alcóser Muñoz*  
DELEGADO DEL R.U.C.  
Servicio de Rentas Internas  
AGENCIA WTC  
LITORAL SUR

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

**Usuario:** MAJM080314 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 20/05/2014 14:31:57

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 0991025960001  
**RAZON SOCIAL:** BANFI S.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

|                                     |                              |                                    |
|-------------------------------------|------------------------------|------------------------------------|
| <b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 002     | <b>ESTADO</b> ABIERTO MATRIZ | <b>FEC. INICIO ACT.</b> 08/03/2013 |
| <b>NOMBRE COMERCIAL:</b> BANFI S.A. |                              | <b>FEC. CIERRE:</b>                |
|                                     |                              | <b>FEC. REINICIO:</b>              |

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION DE EMPRESAS

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: LOS RIOS Cantón: BABAHOYO Parroquia: CLEMENTE BAQUERIZO Barrio: CRISTO DEL CONSUELO Calle: B Número: S/N Intersección: JUAN AGNOLETO Referencia: A DOS CUADRAS DEL HOSPITAL DEL IESS Telefono Trabajo: 052731690 Email: econorapido@hotmail.com

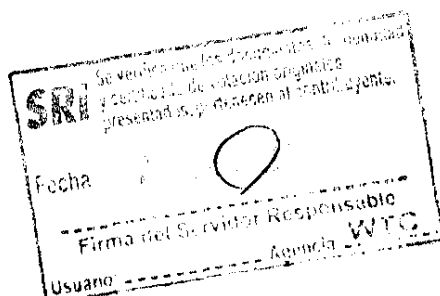
|                                     |                                       |                                    |
|-------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| <b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001     | <b>ESTADO</b> ABIERTO LOCAL COMERCIAL | <b>FEC. INICIO ACT.</b> 24/11/1989 |
| <b>NOMBRE COMERCIAL:</b> BANFI S.A. |                                       | <b>FEC. CIERRE:</b>                |
|                                     |                                       | <b>FEC. REINICIO:</b>              |

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION DE EMPRESAS

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: NAVAL NORTE Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: 2779 Referencia: FRENTE AL ESTADIO MODELO Manzana: 12 Telefono Trabajo: 042281100 Email: econorapido@hotmail.com



Claudia Leticia Alcóser Muñoz  
DELEGADO DEL R.U.C.  
Servicio de Rentas Internas  
AGENCIA WTC  
ATORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAJM060314 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 20/05/2014 14:31:57



